

Premio de la Lotería en Vitoria

El tercer premio de la Lotería Nacional del sorteo celebrado hoy en Madrid ha correspondido a Vitoria, al número 28.844, con la cantidad de 25.000 pesetas.

La Administración de Loterías número 4 ha sido la afortunada en dar el regalito para las próximas fiestas.

PENALAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XII | Vitoria, martes 3 de Agosto de 1943 | Núm. 3.221



La ofensiva aliada en Sicilia continúa ante la encarnizada resistencia del Eje

Los norteamericanos ocupan Capisi, Serami y Regalbuto

Argel.—Cuartel General Aliado de África del Norte.—La resistencia del enemigo ha aumentado. Sin embargo continúa el avance de las fuerzas aliadas en el frente siciliano. Al Norte de Ramasa las fuerzas canadienses han penetrado, en unión de parte del VIII Ejército inglés, en la parte occidental de la llanura de Catania. Desde Radussa otras fuerzas canadienses han continuado su avance en medio de terreno montañoso y ante la encarnizada resistencia enemiga.

POTENTE OFENSIVA AL SUR DE CATANIA

Túnez.—El Cuartel General aliado

anuncia oficialmente—según informaciones de un corresponsal— que el VIII Ejército, apoyado por la RAF del desierto, ha desencadenado una potente ofensiva contra la línea principal del Eje, el Sur de Catania. Esta noticia se ha conocido después de que el general Montgomery dirigió una enérgica proclama a sus tropas, en la que decía: "...y ahora al trabajo; a la batalla, valientemente."

Paracaidistas alemanes y elementos de la división "Hermann Goerring" han desencadenado duros combates contra los veteranos del VIII Ejército que avanzan luchando encarnizadamente. Los combates siguen aumentando en intensidad, a medida que se estrecha el contacto entre los adversarios.

Los canadienses progresan sin cesar en el centro de la línea y avanzan por la carretera principal que de O. a A. parte de Enna, pasa por el bastión alemán de Regalbuto y llega a Catania. Este movimiento podría constituir una amenaza de desbordamiento de las defensas alemanas en el S. de Catania.

LOS YANQUIS CONQUISTAN SAN STEFANO

Cuartel General aliado del África del Norte.—Se anuncia oficialmente que las fuerzas norteamericanas han conquistado San Stefano.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Cuartel General aliado del África del Norte.—En el bombardeo realizado por las "fortalezas volantes" contra Nápoles y el aeródromo de Capodichino, dos transportes fueron alcanzados en el puerto. La fábrica de gas hizo explosión y la estación fué destruida casi por completo.

MAS REFUERZOS ALEMANES A SICILIA

Londres.—Radio Argel ha declarado: "Nuevos refuerzos alemanes llegan en oleadas a Sicilia."—Efe.

LOS YANQUIS CONQUISTAN SAN STEFANO

Cuartel General aliado del África del Norte.—Se anuncia oficialmente que las fuerzas norteamericanas han conquistado San Stefano.

El VIII Ejército británico ha desencadenado una gran ofensiva contra la principal línea de defensa del Eje al Sur de Catania.—Efe.

DIEZ MIL PRISIONEROS

Cuartel General aliado del África del Norte.—Ha sido bombardeado el puerto de Mesina. Se anuncia, además, que los norteamericanos que conquistaron Mistretta han hecho diez mil prisioneros, de los cuales más de la mitad son alemanes.

En su avance hacia la cabeza de puente de Messina, los aliados libran encarnizados combates que llegan muchas veces al cuerpo a cuerpo. La batalla aumenta en intensidad.—Efe.

Los rusos reanudan sus ataques en el Este, siendo rechazados en todos sus intentos de penetración

Ataques alemanes en Kuilychevoy y contraataques en el Kubán

Nuevas pérdidas aéreas norteamericanas en el bombardeo de Ploetsi

Berlín.—El Cuartel General del Führer comunica, que los rusos han reanudado sus ataques en el Kubán, siendo rechazados por las tropas alemanas que seguidamente pasaron al contraataque. Ataques propios en Kuilychevoy, han producido avances y buen número de prisioneros.

En el Donetz, el soviético con pocas fuerzas, efectuó débiles ataques que fueron anulados por la acción alemana.

En el sector Central al Sur de Orel, los rusos reanudaron con importantes fuerzas de infantería, acorazadas y aéreas sus ataques, que fueron rechazados. Las tropas alemanas, después de una encarnizada lucha, mediante contraataques, cubrieron algunas de las brechas abiertas por el enemigo en el dispositivo alemán, habiendo destruido gran número de tanques enemigos.

Al Sur del Lago Ladoga, después de violenta preparación artillera, el ejército ruso pasó al ataque de nuevo, siendo rechazado en sus intentos a corta distancia, produciéndose elevadas pérdidas. En todo el frente Este el 1 y 2 de agosto, han sido destruidos por la caza alemana y la DCA un total de 227 aviones soviéticos.

Los aviones de bombardeo y caza alemanes han apoyado eficazmente a las fuerzas de tierra en la lucha contra los ataques soviéticos de estos días.

Los aviones aliados bombardearon de nuevo la ciudad de Hamburgo, produciendo sensibles pérdidas entre la población civil.

En un ataque aéreo a un convoy alemán, fueron derribados por la DCA de protección, tres aviones ingleses.

Nuevas pérdidas se conocen de la escuadra aérea que atacó los campos petrolíferos de Ploetsi. El número total de aviones derribados, asciende a 52, lo que supone la mitad de la fuerza atacante, siendo probable sean aún más los aviones derribados.—Efe.

ricano de la ciudad petrolífera de Ploetsi. De ellos corresponden 10 muertos y otros tantos heridos a la penitenciaría, donde cayó un bombardero norteamericano.—Efe.

Bucarest.—El rey Miguel, la

reina madre, el Mariscal Antonescu y el Primer Ministro Miguel Antonescu, han girado una visita a Ploetsi para conocer las pérdidas sufridas por la población a consecuencia del bombardeo norteamericano.—Efe.

Comienzan las fiestas colombinas

Huelva.—Han dado comienzo las fiestas colombinas. Para asistir a las mismas han llegado los buques de la Escuadra "Huesca" y "Teruel", así como el director general de Enseñanza Universitaria, que ostentaba la representación del ministro de Educación Nacional; el Padre Fray Justo Pérez de Urbel, en representación del Consejo de la Hispanidad; el cónsul general de Chile en Andalucía, que representaba al embajador y otras personalidades.

El ferrial, instalado en el muelle Norte, presenta un magnífico aspecto. La iluminación es extraordinaria y el número de casetas muy numeroso. Se han celebrado diversas pruebas deportivas y concursos de carreras a caballo.

La animación es extraordinaria. En el buque "Malaspina" llegó,

procedente de Cádiz, el capitán general de aquel Departamento marítimo, don Ramón Agacino, que ostenta la representación del ministro de Marina. A recibirle acudieron al muelle los gobernadores civil y militar. Seguidamente entró en el Ayuntamiento, en cuyo balcón principal fué izado el pendón de los Reyes Católicos. Las bandas del regimiento 72 y la municipal interpretaron el Himno Nacional.

Por último se verificó una recepción en el salón de sesiones de la Diputación con asistencia de autoridades y personalidades.—Cifra.

CERTAMEN LITERARIO

Huelva.—En el Gran Teatro se ha celebrado anoche un certamen literario organizado por la Real Sociedad Colombina Onubense.—Cifra.

Contenido del Boletín Oficial del Consejo Nacional

Madrid.—Se ha publicado el número 7 del "Boletín Oficial del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS", órgano editado por el citado organismo político de la Falange, para dar constancia a sus tareas y servir de nexo a la labor de los consejeros, fijando en sus páginas toda una interesante empresa nacional-sindicalista.

El presente número del "Boletín" es tal vez uno de los de más enjundioso contenido publicados. La actividad del Consejo en el mes que en sus páginas queda recogido ha rebasado el formato habitual, y así, el número 7 de la publicación aparece con la cantidad de 34 páginas, distribuidas en las habituales secciones.

En primer lugar recoge el "Boletín" la cuarta reunión de la Junta Política en una reseña extensa y cuidadosa. La sección de dicada al Ministerio Secretaría General, ofrece el texto de dos órdenes del Excmo. señor Ministro secretario, por la que se nombran los miembros de las ponencias encargadas del estudio de los proyectos de disposiciones números 13 y 14.

Abrese, seguidamente, la sección Consejo Nacional, insertando el texto del proyecto de disposición número 13, estableciendo la ordenanza disciplinaria y de procedimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, precedido del oficio de remisión del secretario general al presidente de la Comisión de Servicios.

A continuación inserta el proyecto número 14, regulando la provisión de jerarquías en las unidades sindicales y su reglamento de aplicación, añadiéndose también el oficio de emisión del mismo.

Reseña interesante, por la extensión, y de detalle con que está recogida, es la segunda reunión del Pleno de la Comisión de Servicios, en que ésta, bajo la presidencia del camarada Valdés La Rraña, dictaminó sobre los proyectos de régimen de donativos y ley de administración del Partido.

Importante lugar en el "Boletín Oficial del Consejo" ocupan también los dictámenes emitidos por las Comisiones de Obras Sociales y Servicios a los proyectos de disposiciones números 11, 7 y 9 sobre personalidad de los organismos sindicales, donativos y administración del Partido. Finalmente, se recogen las reuniones celebradas por las distintas potencias del Consejo, encargadas del estudio de los proyectos sometidos al mismo.

En este séptimo número de su publicación el "Boletín Oficial del Consejo Nacional" se mantiene en el orden ascendente, en la línea de interés político y decoro topográfico que señaló desde su aparición.

Por su formato, por la cuidada presentación tipográfica, por la acertada distribución del original, material interesantísimo en lo futuro, a través del que podrá de hacerse en sus detalles la labor nacional-sindicalista del nuevo Estado por medio del órgano político que es el Consejo, el "Boletín" es, sin duda alguna, ejemplo y prestigio de las publicaciones de su género.—Cifra.

Trabajadores de profesiones peligrosas

El Instituto Nacional de Previsión tiene para vosotros fórmulas de Seguro que os pueden interesar. Pide informes en su Servicio Nacional de Seguros Libres.

Número extraordinario

El próximo jueves, día 5, PENSAMIENTO ALAVES publicará un número extraordinario de 40 páginas dedicado a nuestra Excelsa Patrona, la Virgen Blanca y en obsequio a nuestros lectores. Se venderá al precio de 50 céntimos. No deje usted de adquirirlo.

Para los fines espirituales y para el engrandecimiento de España se organiza la Universidad española

"La Universidad española es una Corporación de maestros y escolares a la que el Estado encomienda la misión de dar la enseñanza en el grado superior y educar y formar a la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España".

Así define la nueva ley universitaria la misión de la Universidad del Estado, con cuya definición estamos conformes en absoluto. Para los fines espirituales y para el engrandecimiento de España este es su fin último, y su fin inmediato es educar y formar (para ese fin) a la juventud en el grado superior para ese doble fin último.

Ahora bien; esta educación y formación es múltiple y la Universidad en su nueva ley adopta al efecto multitud de medios para lograrse por entero.

Conviene fijarse ante todo en esos medios y en esos fines al estudiar la ley universitaria, y no ir a buscar ante todo conveniencias personales con un criterio particularista. La orientación y las directrices de la nueva ley es lo que primero debe interesarnos. Ya esto para aquellos que nos aturden con sus preguntas y consultas de carácter un poco simplista. Primero, su caso. Después de mí el diluvio, parecen decir.

Procede ante todo meditar en la trascendencia de la nueva ley para los fines antedichos que son básicos en toda sociedad los medios y los modos a formar a su juventud universitaria. Desde luego se va hacia la instauración del examen de ingreso especial en las distintas Facultades además de la posesión del título de bachiller. Por ahora y mientras subsista el examen de Reválida, ésta es la que suple y cumple ambas condiciones.

En casos de estricta necesidad y para mejor atender a las necesidades nacionales podrá llegar el caso en que el Ministerio limite el número de alumnos en cada Facultad y los distribuya en otras según su vocación, y aun los reparta por otras Universidades, siempre naturalmente con los máximos asesoramiento y en casos de estricta necesidad.

Continúa vigente la dispensa de la obligatoriedad en los Colegios mayores por los motivos que se detallan, así como la dispensa de escolaridad.

Las obligaciones y los derechos de los escolares son considerar la labor universitaria como servicio obligatorio a la patria; pertenecer al Sindicato Español Universitario; usar su distintivo; asistir a las lecciones; u obtener la dispensa de escolaridad; y otros derechos y obligaciones que se detallan; y que pertenecen a su formación de la que seguiremos ocupándonos en días sucesivos.

Estados Unidos entregará a Inglaterra 15 buques al mes mientras dure la guerra

Nuevo bombardeo de Hamburgo con costosas pérdidas para los atacantes

Londres.—El Gabinete de Guerra se ha reunido hoy. El objeto de la reunión ha sido la nueva ofensiva del VIII Ejército en Sicilia y frente a Catania.—Efe.

Londres.—Fuerzas importantes de la RAF han efectuado en la noche pasada incursiones sobre el territorio alemán.—Efe.

Londres.—El Primer Ministro Churchill ha dado en la Cámara a conocer una carta del Presidente Roosevelt, en la que aquél le promete a Inglaterra la entrega mínima durante la guerra y cada mes de 15 mercaderes, número que puede ser ampliado a 20.—Efe.

Londres.—En la noche pasada, poderosas formaciones de la RAF atacaron Hamburgo, descomponiéndose detalles de la operación.—Efe.

Berlín.—Aviones aliados intentaron volar sobre la costa francesa. La DCA derribó ocho aviones enemigos.—Efe.

LOTERIA NACIONAL El sorteo de hoy

Madrid.—El sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid ha sido como sigue:

Primer premio, de 125.000 pesetas, al número 6.163, Herrera del Río Pisuegra, Huelva y Alicante.

Segundo premio, de 70.000 pesetas, al número 32.830, Sevilla.

Tercer premio, de 25.000 pesetas, al número 28.844, VITORIA, Zaragoza, Barcelona, Málaga, Sevilla y Madrid.

Han correspondido premio de pesetas 1.500 a los números siguientes: 4.423 9.216 20.726 22.243 22.459 23.378 33.036 37.717 47.941 50.223.—Cifra

Londres.—Formaciones aéreas inglesas bombardearon Hamburgo y el Noroeste de Alemania. De estas operaciones no han regresado a sus bases 30 aparatos.—Efe.

Londres.—Un submarino holandés de servicio en el Mediterráneo, ha hundido dos goletas del Eje y un mercante de tonelaje medio fuertemente cargado.—Efe.

Bucarest.—A 116 muertos y 146 heridos graves asciende el número de víctimas a consecuencia del bombardeo norteamericano.

Cesa en la Delegación de la Vicesecretaría de Educación Popular el camarada Salazar Ocháran

Con objeto de atender debidamente a sus demás servicios, especialmente al de la vicepresidencia de la Comisión Provincial de la Diputación, con que acaba de ser honrado, y dedicar a sus trabajos la máxima preocupación para su mejor resultado y mayor éxito, el camarada Jesús Salazar Ocháran ha dejado su cargo de Delegado Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular. Interinamente, mientras se designa la nueva persona que ha de ocupar dicho cargo, lo desempeñará el secretario de la Delegación.

Al cesar el camarada Salazar Ocháran nos complacemos en hacer resaltar la eficiente y magnífica labor que el mismo ha realizado durante medio año al frente de dicho servicio tan importante, con el peso de cuya primera organización ha corrido, efectuando un gran trabajo digno de mérito.

Aparte de otras labores destaca la que ha llevado a cabo en la organización de los servicios de radio y cine teatral, con otros varios que no nos son desconocidos y que revelan la gran capacidad de trabajo del camarada Salazar Ocháran, de cuya gestión en su nuevo puesto esperamos los más eficaces resultados.

tarón volar sobre la costa francesa. La DCA derribó ocho aviones enemigos.—Efe.

Londres.—Formaciones aéreas inglesas bombardearon Hamburgo y el Noroeste de Alemania. De estas operaciones no han regresado a sus bases 30 aparatos.—Efe.

Londres.—Un submarino holandés de servicio en el Mediterráneo, ha hundido dos goletas del Eje y un mercante de tonelaje medio fuertemente cargado.—Efe.

Bucarest.—A 116 muertos y 146 heridos graves asciende el número de víctimas a consecuencia del bombardeo norteamericano.

Con objeto de atender debidamente a sus demás servicios, especialmente al de la vicepresidencia de la Comisión Provincial de la Diputación, con que acaba de ser honrado, y dedicar a sus trabajos la máxima preocupación para su mejor resultado y mayor éxito, el camarada Jesús Salazar Ocháran ha dejado su cargo de Delegado Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular. Interinamente, mientras se designa la nueva persona que ha de ocupar dicho cargo, lo desempeñará el secretario de la Delegación.

Al cesar el camarada Salazar Ocháran nos complacemos en hacer resaltar la eficiente y magnífica labor que el mismo ha realizado durante medio año al frente de dicho servicio tan importante, con el peso de cuya primera organización ha corrido, efectuando un gran trabajo digno de mérito.

Aparte de otras labores destaca la que ha llevado a cabo en la organización de los servicios de radio y cine teatral, con otros varios que no nos son desconocidos y que revelan la gran capacidad de trabajo del camarada Salazar Ocháran, de cuya gestión en su nuevo puesto esperamos los más eficaces resultados.

"Desde que a fines del siglo XVII, el duque de Watson, expulsado de su país, introdujo en España la masonería, no ha habido en nuestra nación ninguna rebelión ni conato de traición contra la patria que no se fraguase en la sombra de las logias mágicas. Y aun liberada España de esta carroña, todavía esas insignificantes mareas políticas, por mucho que se disfracen, obedecen a la intriga y oculta inspiración de los masones expatriados". (Del discurso de Franco, en el Consejo Nacional).

Todos los deportes

Interesante innovación en el recorrido del «II Gran Premio de Alava»

Como ayer adelantábamos a nuestros lectores en última hora, ha llegado ya la primera lista de donantes; de esos buenos aficionados vitorianos, que como otros años, ayudan con su obolo a la organización de esta interesantísima carrera ciclista, ya tradicional en nuestras fiestas de la Blanca.

Ya está casi cubierto el presupuesto. Un empujamiento más y todo el problema metálico, queda solucionado. Desde luego es este un punto que ya a los organizadores no preocupa. Vitoria una vez más ha respondido a la llamada y ha acudido generosa con su ayuda.

Ahora hace falta que el éxito sea rotundo en todos los aspectos. Y para ello todo cuidado y atención son pocas.

Ayer tuvimos ocasión de hablar unos momentos con el delegado de la U. V. E., en Alava, quien nos refirió la idea del Presidente del Comité Regional don Fidel Menjíon, de reducir en lo posible las vueltas al Circuito de Gamarra, ante el ejemplo de enseñanza de lo ocurrido en Güicho.

Esta conversación fue origen a una interesantísima innovación en el recorrido de este «II Gran Premio» que le da nuevo interés.

Los corredores deberán con arreglo al nuevo itinerario, recorrer la primera mitad de la carrera en la forma anteriormente anunciada; es decir irán a Escoriaza y regresarán subiendo por Salinas (cuesta vieja), pero en lugar de tomar la bifurcación en Durana a la carretera de Bilbao, vendrán directamente hasta Vitoria (cruce de Betoño), para seguir luego ruta a Villarreal, Ochandiano, Zabalbide, Ubidea y regreso, dando ya entonces cinco vueltas completas al Circuito. No se aumenta apenas el kilómetro y con ello se obliga a los corredores a una lucha mayor.

Los espectadores provistos de «burras» pueden presenciar el paso de los ciclistas desde Durana, a su salida de Escoriaza, a la ida hacia Ochandiano y al regreso para dar comienzo a las cinco vueltas. Y los simples peccentistas, situándose en el cruce de Betoño pueden perfectamente verles pasar cuando se dirijan hacia Ochandiano y luego las vueltas al Circuito.

La hora de salida aproximada será a las ocho de la mañana, por lo que puede calcularse que pasarán por Vitoria de regreso de Escoriaza sobre las 9:45 y darán comienzo las vueltas del Circuito sobre las 10:30, para terminar la carrera sobre las doce.

Las pruebas de hachas y levantamiento de pesos

Como se ha anunciado reiteradamente, el próximo sábado día 7 y como principal número de nuestras fiestas tendrá lugar en la Plaza de España un interesante y casi nuevo espectáculo deportivo, para el público vitoriano.

Consistirá en una prueba de hachas y en otra de levantamiento de pesos.

En la primera tomarán parte, Ignacio Orbeago «Arriaga», actual campeón, natural y vecino de Azpeitia y Jerónimo Iturbe Aguiñeta, subcampeón, natural de Azcoitia y vecino de Villarreal de Urrechua.

En la prueba de levantamiento de pesos lucharán Santos Iriarte «Errekartzotz», actual campeón y Francisco Uranga «Antsi», subcampeón, ambos naturales y vecinos de Azpeitia.

Urge comprar

Barras acero hueco exagonal 22 milímetros. — Pasaje Fargas, 2. Cementos. — LERIDA.

Tiro al platillo

Ayer, debido al mal tiempo, no pudo celebrarse el entrenamiento anunciado. Se aplazó para hoy a la hora de costumbre y sepan los aficionados que es el último.

La instalación de máquinas ha sido terminada, funcionando perfectamente las cinco. Estas están ocultas y se disparan por un sistema de suer te automático. Al montaje de este sistema ha contribuido eficazmente la Fábrica de cartuchos «Hijos de Orbea S. en C.»; no queremos, por tanto, pasar por alto que la Sociedad de Cazadores y Tiro Nacional están plenamente agradecidos a esta popular Fábrica y muy especialmente a su competente gerente señor Arizmendi.

Los regalos han continuado, llegando a la Sociedad de Cazadores. El «Bar Crespo» ha remitido un obsequio, el representante de la Casa Osborne un lote de botellas, el Bar Villarreal, el Café Truña, el Bar Simón, el Bar Achuri y el Bar Brillante han remitido diferentes lotes de botellas. Recordaremos por último que la primera tirada que se celebra el jueves próximo comenzará a las diez en punto de la mañana. No obstante se admitirán inscripciones hasta antes de terminar la tercera vuelta. Las condiciones son: Diez platillos. Distancia fija ocho metros. Inscripción, 35 pesetas para los socios y 25 para los socios, incluidos en ambas el importe de los platillos. Nueve premios con un total de 1.000 pesetas. Cuatro premios especiales para los primeros clasificados de Alava. Confiamos que los tiradores alavese obtendrán un éxito.—J. B.

Piel-Sifilis-Venéreo

C. VALENCIA ANCHIA, Médico
Consulta, operaciones y análisis
diariamente de 6 a 8
Portal del Rey, 23 1.º derecha
Teléfono 1958. - Vitoria
(Censura Sanitaria número 7).

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES (-) VITORIA
Casa especializada en toda clase
de trabajos de tapicería.
SAN PRUDENCIO. 23 y 25.

Ajedrez MILITARES

Pomar ha sido invitado para jugar en Estados Unidos, Argentina y varias naciones europeas.

Arturito Pomar, el niño ajedrecista, subcampeón balear, está en plena fiebre por el Norte respirando aires salobres y disputando simultáneas rotundo de la admiración maníne.

Excelente su actuación en Los Luis cornettes. Y ahora en el Casino del Sardinero ha dejado una impresión magnífica. Puede decirse que va de triunfo en triunfo.

Quince simultáneas en cuatro horas y media; venció en diez, entabló tres y perdió dos frente a los señores Quitana y Carro. Jugó el niño con rapidez, precisión en los movimientos y agilidad mental sorprendente.

Si es que no le demandan de otras ciudades norteñas, Arturito irá directamente a Madrid para proseguir a Mallorca y prepararse para regresar en octubre con motivo del torneo internacional en perspectiva.

Los familiares del prodigioso niño ajedrecista han manifestado en la capital de la Montaña que Arturito ha recibido ofertas y proposiciones para jugar en Estados Unidos, Argentina y diversas capitales europeas.

200 PARES arregla diariamente la zanatería de **LANDALUCE**
RAPIDEZ — **ECONOMIA**
Moraza, 7.

LAGARTO EN POLVO
Sustitutivo del jabón garantizado
CONCESIONARIO:
Ultramarinos PALACIOS
Postas, 27. — Teléfono 1421

Estómago, hígado e Intestinos
Dr. Luis Ibarrola Solano
De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5.
Prado, 34, segundo

25 OBREROS
Trabajan en los talleres de construcción y reparación de calzados

'El Rápido' Arreglos al día.
Calzados a medida.
S. Prudencio, 33 y Portal del Rey, 8
Teléfono 1086

Las enfermedades evitables en los niños.
A los tres meses debe vacunarse todo niño contra la viruela.
Al año hay que vacunar a todos los niños contra la difteria. Bastan dos inyecciones separadas entre sí un mes para evitar la gravísima enfermedad de la difteria, crup o garrotillo.
Desde los cinco años se debe vacunar a los niños contra el tífus. Para evitar la fiebre tifoidea, revacunar cada dos años; beber siempre agua potable, comer verduras cocidas, procurar destruir o alejar las moscas y no olvidar nunca de lavar las manos antes de comer.
Vigilando el desarrollo del niño en el Dispensario, siguiendo los consejos del Puericultor evitarás muchas enfermedades de tus hijos y con ello a ahorrarás gastos, molestias, sinsabores y salvarás vidas de niños españoles.



Matrimonio feliz!!

gracias a nuestros **CURSOS DE CONTABILIDAD** él obtuvo un empleo de contable espléndidamente retribuido. Ella, sin esfuerzo, se ha hecho modista con nuestro **CURSO 'FEMINA' DE CORTE Y CONFECCION**, y consigue muy buenos ingresos sin salir del hogar.
¡HAGA VD. IGUAL! APROVECHE SUS RATOS LIBRES, EN SU CASA, PARA MEJORAR SU PORVENIR y goce de las ventajas que lleva el que sabe. Miles de alumnos hoy diplomados acreditan la excelencia de nuestros métodos únicos, de **ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA**
Pida hoy mismo nuestros magníficos folletos ilustrados, condiciones y detalles, gratis.

ACADEMIA CCC
APARTADO 108
SAN SEBASTIAN

SUELDOS
Maestro herrador forjador don Domingo Solano Rivas, del Regimiento de Artillería número 46, 8.400 pesetas anuales, a partir de 1 de agosto del año actual, por 40 años de servicios.

DESTINOS
Sargento de Infantería de Oficinas Militares don Francisco Barcos Meidiara, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 36, a los Servicios de Intervención de Logroño.

PENSIONES
A don Pedro Pinedo Armentia y doña Clotilde Armentia Ocio, con residencia en Payueta, padres del falangista Zenón Pinedo Armentia, 795,50 pesetas anuales.

A don Ciriaco Fernández de Gamboa Alava, con residencia en Vitoria, padre del soldado Jesús Fernández de Gamboa y López de la Puente, 795,50 pesetas anuales.

A doña Damiana López de Elorriaga Ortiz de Urbina, con residencia en Miñano Mayor, madre del soldado de Artillería Félix Ortiz de Mendivil y López de Elorriaga, 795,50 pesetas anuales.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Placa pensionada con 1.200 pesetas anuales, previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de cruz desde la fecha del cobro de esta nueva concesión, oficial primero de oficinas militares, activo, don Pablo Martín Luchaurregui, con antigüedad de 17 de febrero del año actual, a partir del 1 de marzo del mismo año. Cursó la documentación al Zona de Reclutamiento y Movilización número 36.

Cruces pensionadas con 600 pesetas anuales: Comandante de Infantería, activo, don Juan Herrera Dávila Armengaud, con antigüedad de

16 de junio de 1938, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de esta Región.

Teniente de Caballería, activo, don Basilio Echevarría Baztan, con antigüedad de 5 de diciembre de 1941, a partir de 1 de enero de 1942. Cursó la documentación la citada Subinspección.

Otro, don José Santos Martínez, con antigüedad de 7 de febrero de 1942, a partir de 1 de febrero del mismo año. Cursó la documentación la misma Subinspección.

Otro, don Francisco Salgado Blanco, con antigüedad de 20 de marzo de 1942, a partir de 1 de abril del mismo año. Cursó la documentación la citada Subinspección.

Teniente de Artillería, activo, don Angel Espada Espada, con antigüedad de 23 de noviembre de 1941, a partir de 1 de diciembre del mismo año. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería Grupo de Ejército 46.

Teniente de la Guardia civil, retirado, don Jenaro Bernechea Martínez, con antigüedad de 23 de octubre de 1937, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de esta Región.

Placa pensionada con 1.200 pesetas anuales, previas las condiciones señaladas anteriormente, archivero tercero de oficinas militares, con antigüedad de 15 de abril de 1939, a partir de 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación la citada Subinspección.

SEGUROS
Accidentes. - Responsabilidad Civil. - Incendios. - Guerra. - Vida. - Financieros. - Pedrisco, etc.
VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

A los blusas
Dispongo de alpargatas especiales para fiestas.
ARMERIA OLASOLO, Postas 29

PARA VERANO
Sombreros y bolsos de palma chinoscos, cestas, bolsas de cuero, cunas. Correría, 43 e Independencia, 44

QUE SERA
que las sandalias y zapatos de niños que usted busca los encuentra en **POSTAS, 35**
Y que siempre el más barato y mejor surtido en **ALPARGATAS y ZAPATILLAS** es **ANSELMO MORENO**

Coñac EL ABUELO
Vieja solera, exquisita.

PASTOR
bien retribuido, necesitase en el pueblo de Zubiano. Informes Alcalde de Barrio.
Certificados de Penales
Planos, Última Voluntad, toda clase documentos oficiales, CAFRANGA. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2966.

Sección religiosa

SANTORAL DE MAÑANA
Santos Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, Eufonio, Agabio, quispos; Tertulino, Eleuterio, Protasio, Ia y compañeros, mártires; Perpetua.

IGLESIA DE SANTA CRUZ
Festividad de Santo Domingo de Guzmán
Mañana, 4 de agosto, se celebrarán los cultos de la festividad en la Iglesia de MM. Dominicas, de nuestra ciudad.

Misas de Comunión general, a las ocho y media y nueve y media. A las once, solemne Misa Mayor. Terminada, ésta se expondrá Su Divina Majestad, que estará de manifiesto hasta la función vespertina, que comenzará a las cinco con Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio de la Novena, sermón del panegírico por el M. R. P. Joaquín Rón, O. P., Bendición y Reserva del Santísimo.

LA NOVENA DE LA BLANCA, PATRONA DE LA CIUDAD
En la solemnisísima función vespertina de las ocho, en San Miguel, tendrá hoy su penúltimo sermón el M. I. señor Canónigo Dr. Enciso, que versará: «María es Blanca por su dolor inocente.—Sin sacrificio no hay triunfo».

La función de mañana comenzará a las siete y media de la tarde, siendo el tema del sermón: «María es Blanca por su Asunción gloriosa.—Las dos ciudades: la de la tierra y la del cielo».

ADORACION NOCTURNA
Esta noche tendrá su mensual función eucarística el Turno décimoséptimo «San Vicente Mártir».

Mañana, miércoles, se celebrará en San Vicente la Vigilia Titular por el Turno primero «Virgen Blanca». El acto comenzará al finalizar la procesion del Rosario.

Desde los seis meses, tu hijo necesita un alimento nuevo: harina. En muchos casos se prepara con leche, azúcar y mantiguilla una papilla. En otros, resulta más beneficioso una sémola o una tapioca con caldo de legumbres.

El Departamento de Sanidad de Sección Femenina te dirá lo que es mejor para tu hijo.

"MEDIODIA"
Compañía Española de Seguros
Delegación en VITORIA
B. MERINO. Teléfono 1024

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
PAGO AL CONTADO
PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2379

PARA TODA clase de anuncios, con informes o sin ellos, en la Administración de este diario. Dato 41. (oficinas).
CUIDO habitación caballero solo, dormir. Razón: Santiago, 15, primero izquierda.
VENDO casa con huerta en el pueblo de Ondategui con 3.000 metros cuadrados. Razón: Francisco Martínez de Sabarte, Múrua (Cigotia).
VENESE coche, niño. Razón: Generalísimo, Franco, 15, tercero.
DESEO dos habitaciones, sitio céntrico para consulta médica. Ofertas: Florida, 24, cuarto. Del Amo.
OCASION vendo bicicleta caballero y máquina «Singer». Publicidad Cafranga, Ortiz de Zárate, 2.
PERRO; compraria «Seter» de seis a 24 meses. Armería Olasolo, Postas, 29.
TRASPASO farmacia bien acreditada e instalada, única partido Alegria de Alava. Razón: Jesús Ramírez, dicho Alegria.
VENDO coche niño inmejorables condiciones.— Informes: Fueros, 33. Naranjas Crespo.
VENDO radio americana 5 lámparas en 650 pesetas. Florida, 48.
SE ALQUILAN camas. Pintorería, 4, primero.
Observe usted qué clase de público lee **PENSAMIENTO ALAVES** Y se convencerá de que debe anunciar en nuestro periódico.

CLINICA DE CIRUGIA
DIRIGIDA POR LOS SEÑORES
Gómez de Arteche **Ortega de la Riva**
Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres. Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección de Mujeres.
Ex internos por oposición del Hospital General de Madrid, etcétera.
Cirugía General y Especial. Huesos y articulaciones. Aparato digestivo, vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X, Diatermia onda corta, Sol artificial, Endoscopias rectal y vesical.
Dirección: Fray Francisco, núm. 4. — Teléfono 1918. — Vitoria.

Mañana comienzan en el Frontón Vitoriano los partidos de fiestas
Y el jueves jugarán Atano VII y Onaindía
Mañana, a las 3:45, darán comienzo en el Frontón Vitoriano, la serie ininterrumpida de partidos, que hasta el próximo lunes tendrán concentrada su atención y su interés en esa serie magnífica de encuentros que el Frontón vitoriano nos ha preparado.
No vamos a hablar de ellos. Únicamente comentaremos mañana alguno, como ese sensacional del Atano VII-Cortabarte — Onaindía-Ga

Dr. L. Mingo de Benito
Médico del Hospital Civil por oposición. Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Postas, 38. Tel. 1559. (Cens. S. 15).
LUIS DE YZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio, 28.
Dr. Burgo Casus
Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Prado 5, pral. izda. Tfs. 2363 y 2160

Dr. URANGA GOITIA
De la Maternidad Provincial de Madrid.
Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer
Diatermia - Onda Corta - Ultravioleta - R. Ultravioletas, Corrientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619. — VITORIA.
Academia Ochoa
Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas. — Florida, 28, tercero, derecha.
TAQUI-MECANOGRAFIA
Se garantiza la enseñanza
DATO, 16, segundo, en CINCO meses, 15 pesetas mes.

En su cocina no debe faltar
TORTILLA
VITAMIN
0'50 SOBRE
En su cocina no debe faltar

ACEYTE YNGLES
Parásito que toca.... muerto es!
C. S. 150

VITORIA ALDIA

GUION

El aspecto feo y triste del tiempo atemoriza a la gente, pensando en el deslucimiento de las fiestas. Nosotros no lo queremos creer, sino que, por el contrario, ha de lucir el sol espléndidamente y brillar con él todos los actos.

En la Diputación se han reunido las comisiones provinciales y municipal del Milenario de Castilla.

Las "barracas", después de la inundación de anoche, esperan al público que las anime.

Se abre esta noche el Circo y continúan las Compañías en los Teatros.

GACETILLA LOCAL

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Se encuentra en esta Sección el título de Licenciado en Medicina a favor de D. José Luis Garrido Ruiz.

Hospital civil

Hoy se encontraban hospitalizados 87 hombres y 62 mujeres, que hacen un total de 149.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos:

Felisa Foronda, de 28 años, domiciliada en Cercas Bajas 7, de heridas contusas en los dedos índice y medio izquierdos, que se produjo con un hacha.

Ricardo Ortiz de Urrutia, de 41 años, con domicilio en el barrio de Santa Isabel 23, de herida contusa en el codo derecho, por caída.

Y Natividad Diaz de Araya, de 7 años, domiciliada en Zapatería 86, de erosiones en la nariz y muslo izquierdo, por atropello de bicicleta.

Prisión Provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 171 hombres y 10 mujeres. Total, 181.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Llamas.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana:

Presión atmosférica, 713,7.

Termómetro seco del psicrómetro, 16,8.

Idem húmedo, 16,4.

Humedad, 93.

Temperatura máxima, 31,0.

Idem mínima, 16,0.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, lunes, resultó favorecido con el primer premio el número 946.

Semaheros para enfermos

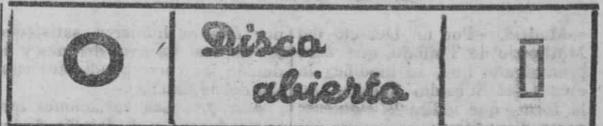
Santa María.—Rvdo. D. Amancio Landáburu, Santa María, 17, segundo.

San Miguel.—Rvdo. D. Gregorio Olalde, Plaza de Bilbao, 2, segundo.

San Pedro.—Rvdo. D. Dionisio Barrio, Generalísimo Franco, 15, segundo.

San Vicente.—Rvdo. D. Nemesio Lazcano, Casa parroquial.

San Cristóbal.—Rvdo. D. Cipriano Marigorta, Plaza de Toros, 4, segundo, derecha.



Con esto de la escasez de agua contemplamos en algunos sitios de la capital ciertos casos que se asemejan mucho a los espectáculos de los pueblos más incivilizados. Uno de estos síntomas de "salvajería" lo hemos presenciado enfrente del Hospital Militar, en las casas propiedad de la Caja de Ahorros.

Unos vecinos (muy chistosos, si señor), haciendo uso de unas facultades prohibidas, han tomado la costumbre de abrir una boca de riego de aquellos parajes, para surtirle de agua a las horas que no llega a sus pisos.

Y aquí empieza el "jaleo". Si quieren contemplar una batalla campal no tienen más que acercarse allí y la verán.

A los pocos momentos de abrir la salida del agua, se pone el campo intransitable y lleno de agua, teniendo los caminantes que salir a la carretera por temor a ahogarse en aquel fantástico charco. Todos quieren ser los primeros en coger agua (antes de que venga el aguacil) para sacarlo sin mala intención de las palabras a los hechos.

Debido a esto hemos oído varios síntomas de "aullidos" por alguna vecina que hace oposición a "lobezna" al discutir con otra no menos "muda" la supremacía del lugar.

Está bien que deseen más agua que la racionada, pero ¿es que no quieren saber (es más qué modo esto otro, ¿verdad?) que en la plazuela de San Cristóbal hay una fuente pública y otra en la acera del Hospital Militar? ¿Cosa más sencilla!

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Los precios publicados en el día de ayer para el RACIONAMIENTO EXTRAORDINARIO DE FIESTAS, quedan ratificados en los artículos que a continuación se expresan:

ALUBIA, medio kilogramo, al precio de 1,40 pesetas, debiendo satisfacer aparte el impuesto municipal.

AZUCAR, medio kilogramo, al precio de 1,60 pesetas.

JABON, cuatrocientos gramos, al precio de 1,50 pesetas, debiendo satisfacer aparte el impuesto municipal correspondiente.

CAFE, ciento cincuenta gramos, al precio de 3,35 pesetas ración, debiendo satisfacer aparte los impuestos correspondientes.

PATATA, tres kilogramos, al precio de 3,30 pesetas, debiendo satisfacer aparte el impuesto municipal correspondiente.

NOTA.—El derecho a retirar el racionamiento EXTRAORDINARIO DE FIESTAS, subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital a los necesitados de la misma, caducará el próximo día QUINCE, en lugar del día siete señalado como límite al racionamiento general de la población.

Se pone en conocimiento de todos los establecimientos de la Provincia, que efectúan suministro de artículos racionados y público en general, la sustracción de CIENTO DIEZ Y OCHO CARTILLAS INDIVIDUALES DE RACIONAMIENTO DE TERCERA CATEGORIA del Ayuntamiento de Foronda (Antezana), de la Serie VI número 23.530 al 23.648, ambos inclusive, al objeto de que no se diligen ni suministren bajo ningún concepto las referidas cartillas, disponiendo la denuncia o detención de sus poseedores y dando cuenta a esta Delegación Provincial, bien entendido que se considerarán como cómplices o encubridores en el delito de aquellas personas que de algún modo faciliten el uso de las referidas cartillas o, que teniendo noticia de su existencia no lo pongan en conocimiento de la Autoridad competente.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPE

Compañía de AURORA REDONDO-VALERIANO LEON

Hoy, a las 7:30 y 10:45, estreno de la comedia de Paso

"ME MATAS CON TU CARIÑO"

BUTACA 8 pesetas

Mañana, a las 7:30 tarde y 11 noche, el estreno de Arniches

"EL HOMBRECILLO"

NUEVO TEATRO

GRAN COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA DE ENRIQUE BORRAS Y RAFAEL RIVELLES

Hoy, a las siete y media de la tarde y diez y cuarenta y cinco de la noche.

"EL GRAN GALEOTO"

de José Echegaray.

FRONTON VITORIANO

Mañana, a las 3:45 de la tarde, GRANDES PARTIDOS DE PELOTA a mano

Primer partido: FELIPE-ACARREGUI contra RUBIO y ARAMBURU.

Segundo partido: PERU-A BOITIZ contra ECHANIZ II y ZABALA.

A las 10:30 noche

Primer partido: CHIQUITO DE IRAETA-ATANO IV contra UBILLA I y URCELAY.

Segundo partido: EGUIA - ARTAZO contra CORTA y UBILLA III.

Gran Circo Ferroni

Hoy, martes, a las 10:45, noche presentación del SUPER ESPECTACULO CIRCENSE

CHARIVARI EN LA PISTA

Tres años de éxitos ininterumpidos en el Circo Price, de Madrid, 15 atracciones: COLOSAL PROGRAMA con 40 artistas. MISS CELIA, PICCOLO FERRONI, HERMANOS RIQUELME Y SARASATE.

La mona CHITA, Muñisok y su "Botones" y los famosos SASUTMA - OÑA ¡¡Unicos en el mundo!!

Diputación

VISITAS

El señor presidente ha recibido hoy, entre otras visitas, la del Fiscal de Tasas y la del Director de los Ferrocarriles Explotados por el Estado, don Alejandro Mendizábal.

JUNTAS

Se han reunido en el Palacio de la Provincia conjuntamente esta mañana las Comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento de la Ciudad designadas para la intervención en las fiestas conmemorativas del Milenario de Castilla.

El presidente ha presidido la Junta del Montepío de Secretarios de Alava.

TOMA DE POSESION

El general Abreu ha dado posesión de sus cargos a los capataces agrícolas que han obtenido plaza en virtud de oposición, Martín Zulaica, Plácido Inchausti, Manuel Ochoa, Domingo Andalu y Jesús Díaz de Argete, y a los viveristas José María Ruiz de Gauna y Casimiro Emina.

Pro necesitados

Relación de donativos:

Ferretería Caldevilla, 20 pesetas.

Hermanos Peláez, 50.

Don Isidro del Amo, 25.

Señora viuda de Rodríguez e hijas, 15.

Don Angel Medina, 5.

Cuerpo de la Guardia Municipal, 132.

Un alavés, 100.

Don Félix Alfonso González, 10.

Don Juan Ramón, 25.

Doña Tomasa Irazu, 3.

Funcionarios de la Fiscalía de Tasas de Alava, 300.

Don Justo Fernández de Retana, 5.

Don Luis Fernández de Retana, 10.

Don Francisco Ortiz de Mendivil, 5.

Don Luis Eusebio, 5.

Don Jesús Eusebio, 5.

Hijos de Galdos, 50.

Mañana empiezan las fiestas

Pocas horas, y en seguida darán comienzo nuestras fiestas en honor de la Excelsa Patrona de la Ciudad, Nuestra Señora de la Blanca.

Mañana, a las tres de la tarde, darán principio con repique de campanas, disparo de cohetes y pasacalles por las bandas de música, así como los dulzaberos de Villabuena y Laguardia y chistularis de nuestra ciudad.

A la misma hora solemnemente se celebrará en la parroquia de San Miguel.

A las cuatro, partido de pelota en el Frontón Vitoriano.

LA PRIMERA CORRIDA

A quienes entienden de toros hemos oído hablar muy bien de la de don Antonio Pérez de San Fernando que veremos el día de la Virgen. Grandes, bien presentados, de trapío y bien armados también. Si los toreros los complementan debidamente, veremos una gran corrida esta día.

EL SUSTITUTO DE LA SEGUNDA

En la segunda corrida "El Estudiante" sustituirá a Pepe Luis.

MAS CUADRILLAS

Después de las "cuadrillas" cuyos nombres dimos días pasados, sabemos que se han inscrito otras varias, aparte de algunas que preferen salir como anteriormente solía hacerse, sin títulos ni cartiles, sino todas unas, en amigable hermandad.

Asimismo nos han llegado noticias de que vienen algunas "cuadrillas" de fuera, tal como de Araya, para el domingo y quizá de Navarra.

"EL RINCON AMADO"

Esta vitorianísima Sociedad celebrará el día de la Virgen Blanca sus acostumbrados actos, verificando dicho día la Junta general reglamentaria, con la renovación de cargos.

A las nueve de la mañana tendrá una Misa en la parroquia de San Miguel, y a mediodía se trasladarán al Asilo de las Hermanitas de los Pobres para ofrecer a sus ancianos el tradicional obsequio.

COMPRA VENTA DE ALHAJAS

La Casa que más paga toda clase de alhajas, brillantes y objetos de oro, plata y platino.

Grandes ocasiones en joyas con brillantes y diamantes.

Relojes de ocasión, JOYERIA Y RELOJERIA ROGELIO, Ferrerías, 16. —VITORIA.

Notas de sociedad

NUEVO FISCAL DE TASAS DE ALAVA

Ayer tomó posesión de su cargo de Fiscal de Tasas de Alava el ilustrísimo señor don Fernando Vives Camino, auditor de brigada, que hasta la fecha y desde la creación de las Fiscalías de Tasas ha venido desempeñando la de Málaga. El señor Vives Camino no es nuevo ni desconocido en nuestra ciudad, pues en ella residió algún tiempo como asesor jurídico del inolvidable y florido general Mola.

Al saludar respetuosamente al nuevo Fiscal provincial le deseamos una gratísima estancia en nuestra ciudad.

DIA DE DIAS

Los ha celebrado la monísima niña Rosa-Mari Cimiano Ramírez.

VIAJES

De Oviedo han venido, con el fin de pasar las fiestas vitorianas, don Justo López de Abechucó y señora.

RECOMPENSA

Al capitán de Complemento don Federico de Santiago le ha sido concedida por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército la Cruz de Guerra con Palmas en sustitución del empleo inmediato superior.

NECROLOGICA

A las seis y media de la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la que fué virtuosa señora, doña Bonifacia Nalda Ceniceros, viuda de don Romualdo Hernández, fallecida a los 80 años de edad.

Esta mañana a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel, se han celebrado los funerales por el alma de la finada.

Nuestro pésame a los que la lloran, sus sobrinos don Lucio y doña Inés Nalda, doña Antonia y don Donato Hernández, doña Pilar y doña Flora Pérez y demás deudos.

Ley de 29 de julio sobre ordenación de la Universidad

(CONTINUACION)

así como la misión social de vivir en íntima conexión con la vida española.

Esta ampliación de las funciones universitarias, completada con lo que preceptúa la Ley orgánica de la Administración docente, por la que cada Universidad llegará a ser centro rector de su demarcación cultural, constituye, por así decirlo, la columna vertebral de la reforma, inspirada en los más sólidos principios tradicionales.

La Ley, además de reconocer los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria, quiere ante todo que la Universidad del Estado sea católica. Todas sus actividades habrán de tener como guía suprema el dogma y la moral cristiana y lo establecido por los sagrados cánones respecto de la enseñanza. Por primera vez, después de muchos años de hacinamiento en las aulas, será preceptiva la cultura superior religiosa. En todas las Universidades se establecerá lo que, según la luminosa Enciclica docente de Pío XI, es imprescindible para una auténtica educación: el ambiente de piedad que contribuya a fomentar la formación espiritual en todos los actos de la vida del estudiante.

Por otra parte, la Ley en todos sus preceptos y artículos, exige el fiel servicio de la Universidad a los ideales de la Falange, inspiradores del Estado, y vibra al compás del imperativo y del estilo de las generaciones heroicas que supieron morir por una Patria mejor. Este fervor encarna en instituciones de profesores y alumnos, al par que en cursos de formación política y de exaltación de los valores hispánicos, con el fin de mantener siempre vivo y tenso en el alma de la Universidad el aliento de la auténtica España.

La Ley se inspira en el empeño de que las actividades culturales específicas se desvinculen con criterio de unidad y jerarquía de la ciencia, con rigurosa norma de investigación y de trabajo, con afanes de mejoramiento y de selección pedagógica y con utilización de los mejores medios dialécticos, señalando al Profesorado que su función docente es el servicio más noble que puede prestarse a la Patria e inculcando en la conciencia de los escolares la severa disciplina y el trabajo, como el mejor tributo rendido a la memoria de la juventud que supo sucumbir en la hora del sacrificio, siguiendo el ejemplo de José Antonio, auténtico arquetipo de universitario.

Tal propósito innovador no desconoce lo tradicional ni en el aspecto más externo. Por eso la Ley restau-

poner el orden nuevo en toda su amplitud. El único órgano individual directivo de gobierno es el Rector, a quien asisten las demás autoridades delegadas, así como los diversos órganos colectivos de carácter permanente unos, transitorios los otros, pero todos circunscritos a una función de colaboración y consejo.

En cuanto al régimen económico, se confiere a la Universidad una verdadera autonomía financiera, se estimula el mecenazgo, y en lo referente al funcionamiento se regula su funcionamiento con un criterio de uniformidad, autonomía y rapidez en los servicios.

Pero una verdadera reforma universitaria reclama espíritu nuevo en las personas encargadas de llevarla a la realidad. La Ley exige condiciones rigurosas para el acceso a la Cátedra y subraya la responsabilidad de que, por vocación y de consagración a la formación intelectual de las futuras generaciones. De manera análoga determina los rigurosos deberes del escolar, encuadrándolo en el ejercicio juvenil que la Universidad representa, y haciéndole amar las virtudes fundamentales del estudio, el honor, la disciplina y el sacrificio.

Al acometer esta empresa de transformación cultural y educativa se realiza la más fecunda e imperiosa consigna de la Revolución Nacional exigida por la sangre de los que supieron morir en acto de servicio y por la noble pasión de los que quieren ahora servir también con su vida a los supremos destinos de España.

En su virtud, y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

CAPITULO PRIMERO

Misión, funciones, personalidad jurídica, Patronato, emblemas y ceremonial de las Universidades

Artículo primero.—La Universidad española es una corporación de maestros y escolares a la que el Estado encomienda la misión de dar la enseñanza en el grado superior y de educar y formar a la juventud para la vida humana, el cultivo de la ciencia y el ejercicio de la profesión al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de España.

Artículo segundo.—Para el cumplimiento de su misión serán funciones propias de la Universidad las siguientes, que ejercerá bajo la dirección del Ministerio de Educación Nacional:

a) Transmitir por medio de la enseñanza los conocimientos científicos y conferir los grados académicos de Licenciado y Doctor.

b) Habilitar mediante la investigación de los grados académicos o la realización de estudios profesionales para el ejercicio de la diversas actividades en los campos de la Administración o de la técnica, o para la función docente, previo cumplimiento de las condiciones legales en cada caso.

c) Impulsar la investigación científica y preparar para la ulterior dedicación a ella a los que tengan vocación de investigadores.

d) Ejercer, a través de sus instituciones educativas, una labor de com-

pleta formación sobre la juventud universitaria.

e) Difundir la cultura y la ciencia española mediante las publicaciones universitarias y recoger la ciencia universal promoviendo y realizando el intercambio científico.

f) Orientar las funciones docentes y la labor cultural y educativa dentro del Distrito Universitario.

Artículo tercero.—La Universidad, inspirándose en el sentido católico, consubstancial a la tradición universitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente.

Artículo cuarto.—La Universidad española, en armonía con los ideales del Estado nacionalista, ajustará sus enseñanzas y sus tareas educativas a los puntos programáticos del Movimiento.

Artículo quinto.—La Universidad tendrá plénitud de personalidad jurídica en todo lo que no esté limitada por la ley y siempre dentro del ejercicio de sus funciones universitarias. Para las adquisiciones onerosas o creativas y para toda clase de enajenaciones o imposición de gravámenes, así como para la anual vigencia de su presupuesto, será necesaria la autorización del Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad disfrutará de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones benéfico-docentes.

Artículo sexto.—La Universidad española se coloca bajo la advocación y patrocinio de Santo Tomás de Aquino, el día de cuya fiesta no será lectivo y se solemnizará con actos religiosos y académicos.

Artículo séptimo.—Cada Universidad tendrá como emblema corporativo una enseña cuya forma aprobará el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo podrán tener la suya propia, solamente a los efectos de su vida interna las Facultades y demás órganos y servicios universitarios.

Artículo octavo.—Cada Universidad tendrá un ceremonial propio que se ajustará a sus tradiciones peculiares y será aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

CAPITULO II

De los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria

Artículo noveno.—El Estado español reconoce a la Iglesia en materia universitaria sus derechos docentes conforme a los sagrados cánones y a lo que en su día se determine mediante acuerdo entre ambas supremas potestades.

CAPITULO III

De las Universidades y Distritos Universitarios

Artículo diez.—Las Universidades sólo podrán ser fundadas por media de una Ley.

Toda Universidad habrá de tener como mínimo tres Facultades.

Artículo doce.—El territorio nacional se dividirá en doce Distritos Universitarios, dentro de cada uno de los cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Los Distritos Universitarios serán los siguientes:

Distrito de la Universidad de Barcelona: provincias de Barcelona, Lérida, Girona, Tarragona y Baleares.

Distrito de la Universidad de Gra-

(Continuará)

Se modifica la escala del Subsidio Familiar

Madrid.—Por un Decreto del Ministerio de Trabajo, que será promulgado hoy, se modifica la escala del Subsidio familiar, en la forma que indica la siguiente parte dispositiva:

Artículo primero.—La escala del régimen obligatorio de Subsidio queda establecida en la forma siguiente: dos hijos, 40 pesetas mensuales, 1,60 diarias; tres, 65 pesetas, 2,60; cuatro, 90, 3,60; cinco, 120, 4,80; seis, 100, 6,40; siete, 280, 11,20; ocho, 400, 16; nueve, 540, 21,60; diez, 700, 28; once, 880, 35,20; y doce, 1.080, 43,20, respectivamente.

Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de doce, se adicionará en 200 pesetas el subsidio mensual, en la proporción correspondiente al diario.

Art. 2.º La anterior escala se aplicará, a partir del primero de agosto de 1943, a los trabajadores con derecho reconocido al percibo del subsidio, por lo que se refiere a los devengados en dicho mes, cuyo abono ha de realizarse en el siguiente.

Art. 3.º En igual cuantía y a partir de la misma fecha, verificarán las Empresas que ejercen la administración delegada del régimen, la familiar a cuantos trabajadores tengan a su servicio.

Art. 4.º Los Departamentos ministeriales y Corporaciones provinciales y locales que apliquen a sus funcionarios y trabajadores el régimen obligatorio de subsidios familiares, adoptarán las resoluciones precisas para que por éstos se perciban los subsidios con arreglo a la nueva escala desde la fecha anteriormente indicada.

Art. 5.º Se aplicará la escala mensual a todos los trabajadores subsidiarios que figuren con carácter de fijos o de plantilla en la respectiva empresa afiliada al régimen, que perciban sus haberes por mensualidades completas.

Art. 6.º Se aplicará exclusivamente la escala diaria a los trabajadores que presten servicio a las Empresas con carácter de eventualidad, aun cuando perciban sus jornales o salarios por meses, quincenas, semanas o días. La misma escala se aplicará excepcionalmente a los trabajadores que fuesen alta o baja en el régimen, aunque figurasen como fijos o de plantilla en la respectiva Empresa afiliada, salvo que

por ésta se hubieren satisfecho los haberes íntegros del mes y deducido las correspondientes cuotas del régimen.

Art. 7.º Las variaciones que se produzcan en la familia de los trabajadores sólo se computarán a efectos de la modificación de la cuantía del subsidio a percibir, a partir desde el mes siguiente a aquél en que se hubieren producido.

Art. 8.º Los beneficios establecidos por la ley de 22 de septiembre de 1939 en favor de las viudas y huérfanos de los trabajadores

asegurados continuarán rigiéndose por las escalas establecidas en la Orden de 11 de junio de 1941.

Art. 9.º Las viudas pensionistas que adquieran la condición de subsidiadas del régimen general por entrar al servicio de Empresas afiliadas, percibirán la primera mensualidad con arreglo a la escala general del régimen.

Art. 10.º Por el Ministerio de Trabajo se dictarán las disposiciones necesarias para aplicación de la presente disposición.—Cifra.

Sancionados por la Fiscalía Provincial de Tasas de Alava

Relación de sancionados por la Fiscalía Provincial de Tasas de Alava por las operaciones comerciales que se citan:

Panificadora Vitoriana, por ocultación de puntas a precios abusivos; multa de 11.500 pesetas, incautación de la mercancía intervenida e incremento de 16.000 pesetas en sustitución del cierre de su establecimiento.

Encarnación Goicolea, de Vitoria, por venta de puntas a precios abusivos; multa de 5.000 pesetas, incautación de la mercancía e incremento de 3.000 pesetas en sustitución del cierre.

Igualmente han sido sancionados por comercio ilegal y circulación sin guía de productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo:

Teodoro Fernández Leceta, vecino de Ullivarri Arana; multa de 1.000 pesetas.

Bernardo Beltrán, de Ullivarri Arana, multa de mil pesetas.

Valentín Diego, de San Sebastián, multa de mil pesetas, incautación de la mercancía y tres meses prohibición de ejercer el comercio.

Félix Ruiz de Austri, de Nancables; multa de 1.000 pesetas.

Bernardino Martínez Perea, de Nancables, multa de 1.000 pesetas.

Serafio Arróniz, de Alegría, multa de mil pesetas.

Esteban Fernández de Landa, de Azúa, multa de 1.000 pesetas.

Francisco Pz. Heredia, de Azúa, multa de 1.000 pesetas.

Daniel Arruie Sáez, de Azúa, multa de 1.000 pesetas.

Esteban Ruiz Escudero, de Azúa, multa de 1.000 pesetas.

Guillermo Garay, de Azúa, multa de 1.000 pesetas.

Joaquín Urteaga, de Araya, multa de 1.000 pesetas.

Agapito Ruiz de Gauna, de Araya, multa de 1.000 pesetas.

Victor Ugalde Martínez, de Orenin, multa de 1.000 pesetas.

Miguel Cenea, de Elciego, multa de 1.000 pesetas.

Fausto Fernández Leceta, de Ullivarri Arana, multa de 1.000 pesetas.

Por venta de fruta a precios abusivos han sido sancionados:

Luis Ramírez, de Salvatierra, con la multa de 2.500 pts. y cierre de su establecimiento por tres meses e incautación.

Benito Bergarechea, de Salvatierra, multa de 2.500 pesetas, incautación de la mercancía y cierre de su establecimiento por tres meses.

Asimismo han sido sancionados por falta de colaboración a esta Fiscalía Provincial:

Julián Díez Caballero, vecino de Elciego, con la multa de 1.000 pesetas.

Pedro Olarte Blanco, de Elciego, multa de 1.000 pesetas.

Caja de Recluta de Vitoria N.º 53

AVISO

El Excmo. señor Ministro del Ejército ha resuelto que hasta el 15 de agosto próximo, todos los individuos de los reemplazos de 1939 a 1942, movilizadas, así como los de 1943 incorporados a filas, que disfrutaran prórroga de segunda clase, pueden solicitar nuevamente el expresado beneficio de prórroga, del señor Coronel presidente de la Junta de Clasificación y Revisión afecta a la Caja de Recluta de Clasificación y Revisión afecta a la Caja de Recluta de Clasificación y Revisión.

El repertorio, entregamos: "Lluvia de hijos", "Tu mejor amigo", "Los chicos crecen", "La señorita de Trévelez", "Mi señor es un señor", "Los madriles".

El abono a esta Compañía ha quedado ayer abierto a cuatro funciones para los días 6, 8, 10, 12 y 9, 11, 13 y 15 al precio, cada uno de los abonos, de 32 pesetas butaca.

En la lista de la Compañía figuran la gran característica María Alcalde y la primera actriz Esperanza Ortiz.

HOY, EN EL PRINCIPE, PRESENTACION DE AURORA REDONDO Y VALERIANO LEON

Con el primer estreno de los seis que para la temporada de fiestas nos prepara Valeriano, se presenta hoy en el Teatro Principe su magnífica

ATENCION

Se desean buenas habitaciones para los días 4 al 8. —Dirigirse al Hotel Francia.

Vitoria, 31 de julio de 1943.—El Coronel jefe, José Sánchez.

El novenario de la Virgen Blanca

Continúa celebrándose con la solemnidad y asistencia de los días anteriores.

Se advierte que mañana, último día de la Novena, la función vespertina comenzará a las SIETE y MEDIA, en vez de las ocho, con el fin de dar tiempo suficiente para los preparativos de la grandiosa Procesión del Rosario, que este año vestirá extraordinaria importancia, según podrá apreciar el público que presencie el paso de aquella.

También se recuerda que el ROSARIO de la AURORA, en la mañana del día 5, será a las SIETE. A este acto han sido invitadas todas las Ramas de Acción Católica de Vitoria, para que asistan con sus Banderas.

Aviso a los Padres de Familia

Se ruega muy encarecidamente a nuestros asociados portadores de los

A tales fiestas, tal licor, CALISAY, el mejor

CALISAY, insuperable

Teatros y Cines

A "El nido ajeno" que ayer vimos en el escenario del Nuevo Teatro por la Compañía de Rafael Rivelles le pasó lo que a nuestra crítica del día anterior, que tuvo sus "apagones".

Los de nuestra crítica, fueron una línea trastocada que varió las frases y un "aniquilados" en vez de "alquilados", que cambió el sentido. Pero en fin, una y otra, a la postre, salieron, y por lo que respecta a la obra de don Jacinto, fué representada magníficamente, descollando, la interpretación de Rafael Rivelles, Conchita Montijano y Rafael Calvo, quienes llevan por sí solos todo el peso de la obra, que premio el público con cariñosos aplausos al final de los actos y en varios matices.

Para hoy, la inmortal obra de don José de Echegaray, "El gran gaileto", que ha de llenar por completo el teatro, que quiere admirar a esas dos grandes figuras de la escena, que se llaman Enrique Borrás y Rafael Rivelles.

Y mañana, un estreno; este es de Peman, una obra histórica "Metternich", de la que esperamos no salir defraudados.

El viernes se presenta en el mismo escenario del Nuevo la Compañía de comedias cómicas Davó - Alfayate, con el estreno de "Los consejeros", de Luis Manzano.

Entre los estrenos traen: "El pecado de ser guapa", de Carlos Arniches; "Fausto, Marga y el otro", de Leonor de Castro; "El glorioso don Jenaro", de Carlos Arniches; "Cara a cara", de Luis de Vargas y "Una carta de amor", de Santugini.

Del repertorio, entregamos: "Lluvia de hijos", "Tu mejor amigo", "Los chicos crecen", "La señorita de Trévelez", "Mi señor es un señor", "Los madriles".

El abono a esta Compañía ha quedado ayer abierto a cuatro funciones para los días 6, 8, 10, 12 y 9, 11, 13 y 15 al precio, cada uno de los abonos, de 32 pesetas butaca.

En la lista de la Compañía figuran la gran característica María Alcalde y la primera actriz Esperanza Ortiz.

HOY, EN EL PRINCIPE, PRESENTACION DE AURORA REDONDO Y VALERIANO LEON

Con el primer estreno de los seis que para la temporada de fiestas nos prepara Valeriano, se presenta hoy en el Teatro Principe su magnífica

ATENCION

Se desean buenas habitaciones para los días 4 al 8. —Dirigirse al Hotel Francia.

Vitoria, 31 de julio de 1943.—El Coronel jefe, José Sánchez.

Penumbra

MARIBEL

Novela corta de Alvaro Antonio López de Calle

Desde el día en que vi por primera vez a Maribel hasta el día triste en que la conocí no cesó un solo instante de vagar ante mi su figura alucinante. En todas las mujeres creía verla y todas las voces me parecían la suya. Constantemente mi imaginación se deleitaba divagando sobre una posible "amitie amoreuse" con ella. Pero cuando la vi a mi lado, tan cerca, cuando estreché su mano entre las mías, aquel día, todos los sueños e ilusiones se vinieron abajo igual que un castillo de naipes. Todo en mi cabeza y en mi pecho se destruyó en un momento, cual si por mi interior hubiera pasado un ángel exterminador del Apocalipsis.

Cortázar, aunque un poquito "cabeza ligera", es buen muchacho y sobre todo hombre de palabra. A los dos días me presentó a Maribel.

Era un día anubarrado y de bochorno. Tormentoso para mí. Estaba yo en el Alcázar cuando los vi llegar a mi amigo y a ella. Ella, ella, venía donde mi. Ella misma; su misma figurita de porcelana de Sevres, su vestido verde, su andar gracioso... Por mi recia y afilada nariz se deslizaba un sudor frío, frío... y un escalofrío me sacudió con violencia. Era un pesadego.

Cuando llegaron, Maribel se sentó frente a mí, después de estrechar la mano que yo la tendí.

—Oh! Es un placer enorme el poder acariciar su mano de terciopelo y un honor muy grande el que me depara honrándome con su compañía —la dije.

Ella, por toda respuesta, echó la cabeza hacia atrás indolentemente y se rió.

Apenas me atrevía a mirarla a la cara y ojalá que nunca lo hubiera hecho. Pero el Destino se había propuesto jugar conmigo y jugó. ¡Vaya que si jugó!

¿Qué ojos masculinos no sentí incitación a mirar a una mujer de la que se tiene la sospecha de que es hermosa? Los míos, no pudiendo resistir esa incitación, se posaron en ella. Primero en sus mamplos, blancos, de largos dedos, finos, de unas rojas con media luna. Después en sus brazos, luego en su cuello, por fin en su rostro. ¡Ah! ¡Oh! Es mi vida he visto una careta, una decoración así. En sus ojos, de pestañas postizas que repugnaban, solamente en ellos había un capital de Abéñula. Sus cejas consistían en dos curvadas líneas de lapicero, dibujadas sobre una piel oculta bajo dos dedos de cremas de plurales tonos, según las partes del rostro. Los labios de un color amoratado, como de vino, y del mismo color pintadas las encías...

¡Dos días pensando en ella, en la "amitie amoreuse"!... Ahora daría media vida por no volverla a ver—pensaba en mis adentros.

Maribel, cual si posara los poderes de un Proteo, me había metamorfoseado bruscamente, no sin herirme en lo hondo de mi pecho.

La miraba fijamente, como un crédulo, igual que hipnotizado, y constantemente me pellizcaba para cerciorarme de si era una pesadilla. Pero no, todo era real, todo, todo, ¡me había enamorado de una máscara! De una máscara, que sólo Dios sabrá cómo es debajo de tanta química.

Y aquella mujer —las demás no se ofendan, porque la denomi-

na así—, además, so sabía hacer otra cosa que reír y adoptar posturas y más posturas cinematográficas.

Bien se podía decir de ella lo que de otras se dice injustamente: Era una tonta.

Bebí el vermouth de un solo trago y pedí otro e hice lo mismo y aún hubiera tomado un tercero si Juan, viendo lo que sufría, no se hubiese levantado con Maribel para marcharse.

Volví a estrechar su mano con frialdad manifiesta sin siquiera poseerme en pie y cuando la vi partir, respiré profundamente como si acabara de librarme de un peso agobiador. Después de que dobló la esquina del Baño de Vitoria, en lugar de dirigir hacia allá una mirada de odio como el día anterior, me sonreí, como agradeciendo a la esquina el favor tan grande que inconscientemente acababa de hacerme.

Me empotré en la butaca y me quedé con mi dolor a solas, sufriendo en silencio, purgando mi equivocación. Una hora antes la amaba con locura inusitada, entonces la odiaba con toda la energía de mis sentidos.

Me había engañado y por tanto bien merecía toda mi aversión. ¡Qué herida tan grande acaba de hacerme aquella mujer químicamente camuflada!

—Y cuánta Maribel hay —pensé— pero para mí, no.

Ya no he vuelto a ver a Maribel a pesar de que, como de costumbre, todos los días ocupó mi butaca del bar Alcázar.

...Pero yo estoy seguro de que la Maribel que se había forjado mi imaginación, existe. Todos los días la espero; alguno ya vendrá...

Vitoria, 2 de agosto de 1943.

LA MUJER QUE COPIA. La mujer que copia lo que otra hace dispone su casa sin notas persoantes, dejándose influir por vendedores, dará a su casa una apariencia vulgar. Por el contrario la que lee y se documenta, poniendo a contribución su cultura y buen gusto y obra con arreglo y leyes estéticas dará a su casa una nota diferente a otros hogares que parecen dispuestos en serie.

COTIZACIONES DE BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 69,50.

Exterior, 104,25.

Amort. 4 % mayo 1942, 103,75.

Ídem ídem octubre 1942, 104,25.

Ídem ídem 1908, 92,50.

Ídem ídem noviembre 1942, 103,75.

Ídem 3 por ciento 1928, 91.

Tesoros 3 por ciento 1940, 101,25.

Id. 2,75 por 100 1942, 100,75.

Banco de España, 385.

Banco Central, 152.

Banco Hip. de España, 246.

Banco Español de Crédito, 257.

Tabacos, 249.

Azucareras ordinarias, 100,50.

Telefónicas preferentes, 155,75.

Ídem ordinarias, 237.

Explosivos, 248.

Minas del Rif, 231.

Felgueras, 150.

Mengemor, 198.

Hidroeléctrica Española, 242.

Sevillana de Electricidad, 195.

Metropolitano de Madrid, 259.

C. E. de Petróleos, 160.

Altos Hornos de Vizcaya, 150.

Cooperativa Eléctra Madrid, 210.

Duros 3,50 por 100, 184.

Ídem ordinarias, 181.

Unión Eléctrica Madrileña, 210.

Ebros, 185.

Auxiliar de F. C., 112.

Navales, blancas, 73.

Comones:

Hidroeléctrica Española, 32.

Auxiliar de F. C., 7.

BOLSA DE BILBAO

Banco Español de Crédito, 260.

Banco de Bilbao, 300.

Banco de Vizcaya (A), 266.

Banco de Vizcaya (B), 332,50.

Navira Aznar, 1.860.

Naviera Vascongada, 640.

Marítima Nervión, 1.700.

Naviera Bilbaina, 305.

Hidroeléctrica Ibérica, 145.

Ídem Española, 243.

Miegos, 124.

Salto del Duero ordinarias, 280.

Altos Hornos de Vizcaya, 146.

Papeles, Española, 223.

Explosivos, 248.

C. C. Vascongadas, 660.

Telefónicas preferentes, 155,25.

El baño que el niño pequeño debe tomar a diario no se suprimirá si enferma. Se le da más caliente y le beneficiará.

APUNTE

Trascendentales acuerdos para los pobres de Vitoria

Para los pobres de Vitoria y para los pobres de todos los pueblos a los que alcanzan los acuerdos que acaban de adoptar las Mujeres de Acción Católica.

La verdad es que los servicios de caridad se iban ausestando de las Parroquias.

Reducidas las Parroquias a la mayor miseria por obra y gracia del régimen liberal, merced debida a su desamortización general de los bienes eclesiásticos, la verdad es que la caridad no podía tener y no tenía ya la sede que por derecho le correspondía en la Iglesia.

Esto debe volver.

La Parroquia ha de recuperar la acción benéfica que le pertenece.

Todos reconocen que nadie como la Iglesia puede ejercer esa misión tutelar.

Y vamos con los acuerdos.

La Segunda Asamblea Diocesana de Mujeres de Acción Católica ha tomado los trascendentales acuerdos que siguen:

"SECRETARIADO DE CARIDAD. —La Asamblea cree necesario el estudio por parte de los Consejos Diocesanos y Territoriales de los puntos siguientes:

a) Confeccionar el fichero de pobres en los Consejos y Centros donde aún no estén en vigor.

b) Acentuar el carácter parroquial de cuantas obras intervienen en las empresas de caridad. Suplicando a las Conferencias de San Vicente de Paul revistan este carácter como ya se ha hecho en Vitoria con halagüeños resultados.

c) Instalar una oficina para pobres donde se informe sobre las leyes vigentes, Establecimientos Benéficos, peticiones de auxilios, permanencia de los pobres.

d) Este Secretariado se preocupará de la formación de las visitadoras."

"SECRETARIADO OBRERO.—La Asamblea recomienda que se pongan en vigor las Bases daas por Madrid y en Vitoria, formando el Secretariado Obrero, con dirigettes obreras y anejo al Consejo Diocesano, con una Asesora Vocal del Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica y una Subvocal del Consejo de Juventud Femenina."

No dudamos en calificar de trascendentales estos acuerdos de la Acción Católica. Un Secretariado de Caridad y un Secretariado Obrero al servicio de cada Parroquia. Son tres palabras: Secretarados, Caridad, Obrero, cuya virtualidad es enorme.

Y atraer y agrupar a los humildes a la sombra de la Parroquia nos parece indudablemente la labor más eficaz y más duradera y más segura que hoy puede realizarse.—ACEBEDO.

Oposiciones oficiales telégrafos

Anunciadas para todos los españoles de 18 a 35 años. Sueldo 6.000 pesetas y gratificaciones. Programas y detalles gratis. CONTESTACIONES. Escribir a: ACADEMIA MURO, Correo, 4, Madrid.